

## **Aproximación histórica al cooperativismo y su relación con la *praxis* desarrollada por el Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST)**

**Milena Barrera Ramírez**

Economista especializada en Economía Internacional y del Desarrollo por la Universidad Complutense de Madrid

Diploma de Estudios Avanzados (DEA) por la Facultad de CC. Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid

Trabaja como Agente de Desarrollo Rural

Dirección postal: c/ Antonio Machado 7, 1º B, 42174. San Pedro Manrique. Soria. España.

Dirección electrónica: [mbr79@yahoo.es](mailto:mbr79@yahoo.es)

### **Resumen**

Parece claro que la cooperación, como hecho humano, es tan antigua como la propia colaboración entre seres sociales que se ayudan mutuamente. Sin embargo, el cooperativismo, como movimiento social, como posicionamiento político y como alternativa económica, tiene un origen concreto y unas delimitaciones conceptuales que lo diferencian claramente de otro tipo de experiencias asociativas. Pese a ello, este concepto ha sido utilizado, a lo largo del tiempo, para definir proyectos muy distintos entre sí. Esto ha sido fruto de la apropiación de la expresión por parte de diversas escuelas de pensamiento, que lo han matizado a su conveniencia. Por ello nos parece pertinente analizar el contexto en el que surge el cooperativismo y destacar que empieza teniendo una inspiración claramente transformadora que poco tiene que ver con las políticas cooperativistas promovidas por muchos estados latinoamericanos durante la segunda mitad del siglo pasado. Frente a estas, algunos movimientos sociales, tanto urbanos como rurales, han querido rescatar la concepción primigenia del cooperativismo. De todos ellos, analizamos el caso de uno, eminentemente campesino y con una importante influencia en el medio rural, el MST.

**Palabras clave:** cooperativismo, escuelas de pensamiento, asentamientos rurales, movimiento sin tierra de Brasil.

### **Resumo**

## **Aproximação histórica ao cooperativismo e sua relação com a *praxis* desenvolvida pelo Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra (MST)**

É claro que a cooperação, como feito humano, é tan antiga como a colaboração entre seres humanos que se ajudam mutuamente. Embora, o cooperativismo, como movimento social, como posicionamento político e como alternativa económica, tem un origen concreto e umas delimitações conceptuais que o diferencian claramente de otro tipo de experiencias asociativas. A pesar de tudo, este concepto foi utilizado, no decorrer do tempo, para definir projetos muito diferentes entre sí. Isto foi fruto da apropriação da expressão por parte das diversas escolas do pensamento, que matizaram-no à sua conveniencia. E por isso que achamos importante analisar o contexto no que surgiu o cooperativismo e destacar que começa tendo uma inspiração claramente transformadora que pouco tem que ver com as políticas cooperativistas promovidas por muitos estados latinoamericanos durante a segunda metade do século pasado. Em frente, alguns movimentos sociais, mesmo urbanos que rurais, querem resgatar esta concepção primigenia. Desse grupo, analisaremos o caso de um deles, eminentemente camponês e com uma importante influencia no meio rural, o MST.

**Palabras-chave:** cooperativismo, escolas de pensamento, assentamentos rurais, movimento sem terra do Brasil.

### Summary

#### **A historical approach to cooperativism and its relation to the *praxis* developed by the Landless Rural Workers Movement (MST)**

Cooperation in itself is as ancient as the tendency of humans, as social beings, to collaborate in the performance of mutually determined tasks. However, cooperativism as a social movement, political ideology and economic alternative has concrete historical origins and conceptual boundaries that separate it from other mutual-aid experiences. Despite these origins, the term has been employed to describe significantly different phenomena. In this way, cooperativism is the fruit of varied schools of thought, each utilizing the concept to fulfill their own needs. Analyzing the historical context in which the modern concept of cooperativism arose, we note that it initially had a revolutionary significance quite different from the notion of social harmony concocted by Latin American governments as they developed the first pro-cooperative policies during the first half of the twentieth century. Frustrated with the legacy of these policies, some social movements have resurrected the original, radical origins of the term. Among these movements, this study analyzes a peasant example, one with a huge influence on rural society: the MST.

**Keywords:** Cooperativism; schools of thought; rural settlements; Brazil's landless movement; MST.

### Introducción

En el ámbito de las ciencias sociales nos encontramos en muchas ocasiones con algunos términos cuya definición difiere considerablemente dependiendo del contexto al que va a ser referido o de la orientación político-económica de la institución que lo maneja. En el caso que nos ocupa, el del *cooperativismo*, la ambivalencia conceptual del mismo en los círculos académicos, nos hace interesarnos por su precisión terminológica. Diferentes escuelas de pensamiento han utilizado este término como elemento de análisis, delimitando su significado de forma notable en algunos casos, y permitiendo un uso más laxo en otros. Estos matices no han sido sólo transformaciones superficiales de forma, sino que han implicado considerables cambios de fondo. Así, el cooperativismo que defienden los socialistas utópicos nada tiene que ver con la idea que tienen los liberales. Es por ello que situar convenientemente el concepto con el que estamos trabajando nos parece un primer paso importantísimo para entender bien el terreno en el que nos movemos. Esto nos permitirá, además, sentar las bases sobre las que analizar de forma más acertada el impacto que el cooperativismo ha tenido en el medio rural de América Latina, en concreto en Brasil.

En este trabajo entendemos que el movimiento cooperativo surge como consecuencia de los cambios sociales que resultan de la Revolución Industrial desarrollada en Europa en el siglo XVIII. Este contexto le imprime al movimiento un marcado cariz político, fuertemente condicionado por los acontecimientos que se estaban desarrollando en el medio urbano europeo de la época. Sin embargo, este sesgo -urbano y europeo- no impide que el cooperativismo se extienda a otras zonas y a otros ámbitos. Así, desde finales de los años cincuenta y principios de los años

sesenta del siglo XX se suceden en diferentes países de América Latina la puesta en marcha de proyectos cooperativos auspiciados por los propios gobiernos nacionales. Pero hay que llamar la atención sobre el hecho de que esta popularización del concepto se hizo a costa de una desvirtuación de su significado, queriendo conseguir en muchos casos, unos objetivos distintos a aquellos que apuntaban sus pioneros. Este fenómeno se dio tanto en el medio urbano como en el rural, aunque aquí nos ocupemos fundamentalmente del segundo. Muchos de los planes cooperativistas implementados en el campo tenían como objetivo apaciguar las protestas de determinados movimientos campesinos que empezaban a tener cierta repercusión social por aquel entonces. No fue difícil potenciar el asociacionismo en estas zonas por lo propios condicionantes económicos del desarrollo de la actividad agrícola (compra conjunta de maquinaria, transporte conjunto del producto a la ciudad para su comercialización, trabajo estacional compartido). Se conseguía así mejorar levemente las condiciones de vida de los pobres rurales para desincentivar su protesta, a pesar de que las directrices de política agraria nacional fueran encaminadas por otro lado, beneficiando a las grandes explotaciones en detrimento de los pequeños agricultores y campesinos. Frente a estos proyectos, algunos trabajadores rurales buscan construir proyectos cooperativos cuyo objetivo sea realmente consolidar nuevas formas de organización rural. Uno de estos casos sería el del MST, que con su práctica diaria busca recuperar ese cooperativismo transformador que inspiró a los primeros teóricos y que estudiaremos a lo largo de estas páginas.

## Origen y evolución del cooperativismo

La palabra *cooperar* viene del vocablo latino *cooperatio*, que se compone de otras dos: *cum* (con) y *operatio* (trabajar). Si buscamos su acepción en el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española podemos decir que cooperar es “trabajar conjuntamente con otro u otros para un mismo fin”. En este sentido se podría afirmar que la cooperación es tan antigua como la existencia del individuo y su vida en comunidad. Ya bien sea en casos puntuales o en estructuras organizativas de mayor calado, es innegable que el ser humano *coopera* con sus congéneres para la consecución de objetivos concretos. Es por ello que muchos autores han querido presentar la cooperación como una categoría conceptual sin más implicaciones que el desarrollo de una actividad de forma conjunta. Algo así como una cooperación natural.

Sin embargo, el hecho cooperativo que nosotros estudiamos aquí tiene un origen histórico concreto, marcado por un contexto socioeconómico específico. La Revolución Industrial en Europa trajo consigo la modernización de los países y dio lugar a un nuevo orden económico. A pesar de las mejoras técnicas, este capitalismo incipiente estuvo lejos de la prosperidad ininterrumpida y generalizada para amplias capas sociales. Es por ello que muchos obreros se organizan para hacerle frente. El cooperativismo surge entonces ante la necesidad de crear una forma de organización que se oponga a la imperante y que sirva para construir un panorama social más equitativo. En palabras del profesor Monzón Campos: “Se podrán buscar todos los antecedentes que se quieran al fenómeno cooperativo y, de hecho, existen numerosos estudios sobre formas de cooperación natural que existen desde tiempos remotos, pero las cooperativas que comienzan a aparecer en varios países europeos a finales del siglo XVIII son, por la clase social que las impulsa –la clase obrera, por las motivaciones que hay en su origen y por el poder económico al que se oponen, un fenómeno enteramente nuevo sin ligámenes cualitativos con anteriores formas de cooperación natural y con precisos objetivos de emancipación social. El cooperativismo nació, pues, en el mismo medio social, en la misma época, de la misma miseria proletaria y de la misma opresión, bajo el impulso del mismo espíritu que el sindicalismo y el socialismo. Expresa las mismas profundas aspiraciones y la

misma concepción de la vida” (Monzón Campos, 1989, 24-25). No se puede entender el movimiento cooperativista sin situarlo en este entorno.

En cuanto a la labor intelectual que da consistencia teórica al cooperativismo tenemos que destacar las aportaciones de varios autores que agrupamos por corrientes de pensamiento.

### **Socialistas utópicos**

Se suele citar como sus representantes pioneros a Robert Owen y Charles Fourier. Ambos emprendieron a lo largo de su vida diferentes iniciativas encaminadas a poner en práctica sus ideas.

Para entender el pensamiento de Owen hay que situarlo en su época. Nació en Newport, en la región de Gales en el año 1771, en el seno de una familia humilde por lo que tuvo que trabajar desde pequeño. Con tan sólo 21 años de edad consiguió convertirse en Director de una fábrica de hilado de algodón en la que abogó por mejorar la situación laboral y social de los empleados<sup>1</sup>. Pero el ideal de Owen era mucho más ambicioso en lo que a cambios laborales se refiere. No hay que olvidar que es testigo de un panorama social muy difícil. “Como consecuencia del fin de las guerras napoleónicas, la prosperidad de la industria se vino abajo, muchos hombres fueron despedidos, y a esta muchedumbre en paro se unieron los soldados licenciados, la crisis fabril repercutió en el campo y éste se fue abandonando; en las ciudades sólo había gente desarrapada, vagabundos y el panorama obrero era desolador” (Soldevilla, 1973, 25). Afectado por esta realidad Owen se afana por idear formas de remediar esta situación de desequilibrio. Así propone “la creación de comunidades de 500 a 2000 habitantes dedicados a la agricultura y a la manufactura, en las que el trabajo y la distribución serían iguales para todos los miembros, en las que la propiedad sería colectiva y los medios de producción se explotarían en común” (Soldevilla, 1973, 25). Así, está implícito en su aportación, el deseo de mejorar las condiciones de vida de las personas más desfavorecidas.

En el año 1800 Owen abrió una fábrica en New Lanark, Escocia, en la que organizó racionalmente la producción usando nuevas técnicas, con el propósito de obtener mejores condiciones de vida para sus trabajadores. La idea era convertir esta comunidad en una Colonia Cooperativa Modelo. Sin embargo, al poco tiempo de empezar, el efímero florecimiento de la ciudad de New Lanark decayó y Owen abandonó la fábrica para marcharse a Estados Unidos. Ya en este país, en el año 1825, Owen funda la colonia “New Harmony” en el estado de Indiana. En dicha colonia organizó el trabajo bajo el principio del beneficio social y sobre la base de este fundamento alcanzó rápido éxito y notable repercusión a nivel internacional. Sin embargo, el entorno en el que se situaba el proyecto no era el más favorable, por lo que a pesar de los logros obtenidos, el experimento acaba fracasando y Owen vuelve a Inglaterra.

Charles Fourier, nacido en Besançon, Francia, en 1772, es el que junto a Owen, es considerado padre del movimiento cooperativo. El ideal de Fourier consistía en la división de la sociedad en Falansterios. Los falansterios eran colonias colectivas cooperativas en las cuales se desarrollaba mancomunadamente la producción y el consumo. Dentro de la cooperativa se desarrollarían actividades agrícolas, industriales y de servicios. Para la agricultura se destinarían  $\frac{3}{4}$  partes del trabajo total y la  $\frac{1}{4}$  parte restante sería empleada en la producción industrial y en los servicios. Estarían habitadas por unas 300 familias con un máximo de 2.000 personas (aunque el número ideal era 1.620). Las características principales de los falansterios se podrían resumir en las siguientes:

<sup>1</sup> Algunas de estas mejoras son: reducción en la jornada de trabajo (de catorce a diez horas y treinta minutos), aumento de los salarios, mejores condiciones de trabajo y seguridad social, abolición de los castigos como método para corregir las indisciplinas laborales.

- 1) Reconocimiento de la pequeña propiedad privada.
- 2) Medios de producción colectiva.
- 3) Sistema productivo basado en tres elementos fundamentales: trabajo, capital y talento o trabajo intelectual. Cada uno recibiría una parte del excedente que se distribuiría según la siguiente fórmula: 5/12, 4/12 y 3/12, respectivamente.
- 4) Para la determinación del aporte del trabajo se tenía en cuenta la capacidad productiva del trabajador y sus necesidades de consumo.
- 5) Se proponía un sistema rotativo de trabajo<sup>2</sup>.

Otra de sus aportaciones clave es la relevancia que le da a la democracia interna en las cooperativas, como una forma de dotar al individuo de voz propia. Ambos pensadores expresan los principios básicos de la cooperación que se pueden resumir en: “principio de la asociación, principio voluntario, principio de la democracia y principio de la actividad para el servicio” (Lambert, 1975, 53).

### **Rochdale**

A pesar del fracaso de las experiencias realizadas por Owen, hay que reconocer la fuerte influencia que tuvo en la puesta en marcha de otras posteriores. A pesar de ello, no es ninguno de sus proyectos el que tiene el honor de ser datado como el hito histórico que marca un punto de inflexión en la historia del cooperativismo mundial. En su lugar, se suele destacar la experiencia de la Rochdale Pionners Equitable Society<sup>3</sup>, en la que participaron seis de sus discípulos.

Surgida el 24 de agosto de 1844, en un pequeño pueblo inglés del condado de Lancashire, en donde un grupo de cuarenta tejedores de la población deciden constituir esta cooperativa de consumo. La trascendencia a nivel social y económico de la cooperativa fue tal que suele ser considerada como la raíz y la base de todo tipo de cooperativas, incluso las de producción y las de crédito. Obviamente antes de Rochdale hay cooperativas pero se pone el acento aquí al ser la primera vez que hay un ordenamiento jurídico y legal acerca del tema. La trascendencia de la experiencia de Rochdale viene marcada también por el pragmatismo con el que sus miembros afrontan su funcionamiento, a pesar de estar inspirado en las aportaciones de Owen. De esta manera se abre una etapa en la que se da una creciente pluralización y especialización del fenómeno cooperativo. Podemos clasificar las cooperativas en tres grandes tipos<sup>4</sup>:

- 1) Cooperativas de Trabajo Asociado (CTA): son cooperativas en las que los socios son trabajadores de la cooperativa.
- 2) Cooperativas de Prestación de Servicios (CPS): en este caso, los socios no son trabajadores, sino que reciben algún servicio de la misma.

<sup>2</sup> Fourier sostenía que el interés del trabajador respecto a su ocupación habitual no duraba más de dos horas. A partir de ahí se entraba en un estado de aburrimiento que hacía bajar considerablemente su capacidad productiva. Es por esto que aconsejaba que el trabajador alternase varias veces al día su puesto de trabajo con otros para poder así superar el estado de desinterés laboral.

<sup>3</sup> A pesar de no haberlos inventado, los Pioneros de Rochdale hicieron una síntesis interesante de los principios cooperativos y, por ello, es conveniente citarlos. Se pueden resumir en los siguientes ocho puntos: Control democrático: una persona, un voto; puerta abierta: libre adhesión (ingreso y retiro voluntarios); interés limitado al capital; retorno de excedentes en proporción a las compras; ventas al contado; venta de mercancías de buena clase; educación de los socios y neutralidad política y religiosa.

<sup>4</sup> Ramírez de Haro, 1997.

- 3) Cooperativas Mixtas: prestan algún servicio a los socios, que en algunos casos son también trabajadores y en otros no.

La gama de posibilidades a la hora de establecer cooperativas abre su abanico, llegando a las clases medias y el campesinado. Ya no se trata de algo que incumbe únicamente a la clase obrera urbana. Es por ello que aumenta la influencia de los socialistas cristianos ingleses y, posteriormente, la escuela de Nimes<sup>5</sup>. Durante este periodo toman la iniciativa teórica autores como Raiffeisen, Schultze o Fauquet. Ninguno de ellos aspira a una transformación de la sociedad. Estudian el sector cooperativo como separado del resto o lo sitúan dentro de un conjunto caracterizado por la competencia de empresas capitalistas sin vocación de cambio.

Otra aportación destacable es la de Charles Gide. Este autor adopta una postura intermedia. Para él el cooperativismo puede resumirse teniendo en cuenta tres fórmulas: “la soberanía del consumidor; la evolución pacífica mediante la competencia victoriosa de las cooperativas, sin expropiación; el desembocar en un régimen económico y social completamente transformado, donde reina el “precio justo”, es decir, donde el lucro ha desaparecido” (Lambert, Op cit, 121). Se trata de un autor moderado, con débiles lazos con el movimiento obrero, que lidera la cooperación francesa desde el Congreso Cooperativo de Lyon de 1886.

### Anarquistas

Tanto anarquistas como marxistas –como veremos más adelante- tuvieron, en un primer momento, un escaso interés por el cooperativismo, ya que propugnaban una acción directa de ruptura –en ocasiones violenta- del orden establecido. Sin embargo es importante destacar las aportaciones con respecto al cooperativismo que se han hecho desde ambas corrientes de pensamiento.

Si bien es verdad que los planteamientos que defienden algunos de los más destacados representantes del anarquismo difieren notablemente entre sí, existen una serie de rasgos compartidos que deben ser destacados. Podría parecer que hay poco de común entre Proudhon y Bakunin (ambos contemporáneos de Marx), y entre ellos y Kropotkin o Malatesta. Sin embargo, todos rechazan la autoridad como forma de ordenar la sociedad, abogando en su lugar por la federación de pequeñas unidades locales.

Proudhon (1809-1865) es considerado por muchos como el primer gran teórico del principio autogestionario. Defendía la creación de talleres auto gestores a nivel productivo y el federalismo a nivel político. Consideraba la sociedad como un equilibrio entre fuerzas libres con iguales derechos y deberes en donde la iniciativa y la responsabilidad individuales serían primordiales. La apropiación de los instrumentos de producción industrial debía ser realizada por cooperativas obreras que tomarían decisiones democráticamente y asegurarían a sus miembros una participación de beneficios proporcional a la contribución que hiciesen por medio de vales de trabajo. Las cooperativas estarían relacionadas entre sí en base al intercambio y a la libre competencia y se regularían mediante pactos que darían lugar a una gran federación.

Bakunin (1814-1876) apostaba por la organización de la sociedad de abajo hacia arriba por medio de la libre federación de individuos, asociaciones, comunas, distritos, provincias y naciones de la humanidad.

Kropotkin (1842-1921) es partidario de la abolición de la propiedad y el salario, lo que daría lugar al comunismo libertario. Llegaría un momento en el que reinaría la abundancia para toda la sociedad y se daría satisfacción a las necesidades de todos los individuos. La base ética de esta sociedad está expuesta en su libro, *El apoyo mutuo*, donde trató de demostrar científicamente que el instinto de solidaridad está tan

<sup>5</sup> En 1895 se constituye en Londres la Asociación Cooperativista Internacional (ACI), de carácter claramente moderado por la fuerte influencia de estas dos corrientes.

desarrollado como el instinto de competencia o destrucción entre todas las especies, incluida la humana. Creía en la capacidad del hombre para organizar racionalmente su vida en unión de otros hombres sin intervención externa alguna. Atribuía a prejuicios educativos la necesidad de gobierno y legislación.

### **Marxistas**

Marx (1818-1883) tenía una visión positiva de la cooperación pero recelaba sobre su capacidad de transformación de la sociedad a gran escala. Para él la cooperación es una condición esencial para el desarrollo de las fuerzas productivas, además de tratarse de una relación opuesta al capital ya que se basa en relaciones de fraternidad entre productores copropietarios de los medios de producción<sup>6</sup>. En estas cooperativas todo obrero percibiría el mismo salario y, de forma temporal, los socios participarían de un beneficio mínimo.

Pero creía que crear cooperativas de producción<sup>7</sup> para intentar superar el capitalismo, era una fórmula que estaba condenada al fracaso. Era de esperar que, en un entorno hostil, las cooperativas reprodujesen en su interior el patrón externo, y que se dejasen llevar por la lógica de la maximización de la ganancia. No se descarta la cooperativa como forma de participación democrática de los trabajadores pero hay que buscar otras formas de gestión obrera que permitan realmente romper con la lógica capitalista que, a su vez, sirvan de enseñanza y supongan un avance cualitativo en la conciencia política y revolucionaria de la clase obrera. Las cooperativas aisladas, en un régimen capitalista de gran concentración del capital, serán rápidamente absorbidas por éste. Es entonces cuando hay que plantearse cuáles son los límites del modelo cooperativista dentro del sistema económico capitalista. Para Marx la respuesta era clara, este tipo de experiencias sólo podrían sobrevivir si se extendían a todos los sectores de la producción y se coordinaban a nivel nacional. Si no, desaparecerían. Además, se podrían dar casos en los que los trabajadores se explotasen a sí mismos con el objetivo de competir con otras empresas del mismo sector. Por lo tanto, para conseguir la transformación social había que optar por la lucha revolucionaria que llevase al proletariado a hacerse con el control del Estado. Sin embargo, no sólo Marx sino también otros teóricos de su misma escuela desarrollaron un análisis que confirma la importancia relativa que le dieron al cooperativismo. Algunas de sus conclusiones son las siguientes:

- 1) En el capitalismo, el cooperativismo permite a los obreros salvaguardar sus intereses económicos y sociales, a pesar de llevar el sello de esa sociedad.
- 2) Las cooperativas surgidas en el capitalismo como organización de la clase obrera sin apoyo del Estado, se oponen a la burguesía, constituyendo una brecha en las relaciones de producción capitalista.
- 3) La identidad de las mismas presupone principios, valores y una empresa sui generis que se contraponen a lo defendido por el capitalismo, aunque no puede sobrepasar los límites de esta formación económica.
- 4) Las cooperativas en el capitalismo pueden degenerar en empresas capitalistas y no conducir a cambios sociales importantes.
- 5) En el socialismo las cooperativas son una vía para lograr el desarrollo de éste.

<sup>6</sup> Lo que ponía de manifiesto lo innecesario de la figura del capitalista como organizador de la producción.

<sup>7</sup> Marx recomendaba la creación de cooperativas de producción en vez de cooperativas de consumo. Esto es debido a que las segundas, a pesar de ser importantes, no son las más adecuadas porque sólo afectan a la esfera de la circulación. Efectivamente, representan un paliativo que ayuda parcialmente en la distribución de la riqueza de los asociados, pero no va a la raíz del problema: la explotación de la clase obrera.

## Liberales

La ruptura total con el carácter anticapitalista del cooperativismo viene de la mano de los autores de la corriente liberal. Estos teóricos han querido despojar de significado el concepto, queriendo instrumentalizarlo como una forma de crear a largo plazo las condiciones para que se desarrolle mejor el capitalismo. Se trataría de un primer estadio para formar futuros capitalistas. Sería la forma de solventar los problemas con los que se puede encontrar un pequeño propietario antes de acumular la cantidad suficiente de capital. Así por ejemplo, el célebre economista León Walras, fundador de la escuela de equilibrio, es un defensor de la cooperación. Según él mismo afirma, “*Es así como aquéllas (las sociedades cooperativas) desempeñan un importante papel económico que consiste, no en suprimir el capital, sino en convertir a todo el mundo en capitalista*” (Lambert, Op. Cit, 108). Pareto fue el sucesor de Walras en la cátedra de Lausana. Para él “la cooperativa es un medio útil de realizar la libre concurrencia allí donde ésta falla” (Monzón Campos, Op. Cit, 128). Pantaleoni fue otro de los autores que iniciaron el estudio desde la base de su modelo liberal. Llegó a la conclusión de que la forma de funcionamiento que tiene la cooperativa no difiere de la de la firma capitalista<sup>8</sup>. Si se utilizan las mismas categorías analíticas de partida, no es de extrañar que se llegue a los mismos resultados. El paradigma del que se parte condiciona el análisis.

En torno a este tema podemos encontrar un interesante debate. Algunos autores defienden que, efectivamente, el objetivo de ambas formas de organización es producir lo máximo posible al menor coste. Sin embargo no hay que olvidar que, a pesar de utilizar también parámetros economicistas para decidir la producción, las cooperativas acaban supeditando los resultados económicos a las cuestiones sociales. Así encontramos casos en los que la lógica de funcionamiento económico exige el despido de cierto número de trabajadores para optimizar los resultados y en las cooperativas, a pesar de ello, se opta por mantener el número de obreros, incluso cuando ello implica rebajas salariales.

Posteriormente, otros autores han estudiado el comportamiento de la cooperativa desde la perspectiva del análisis microeconómico. Dentro de este grupo de economistas los resultados han sido diferentes dependiendo de cuales sean los *apriorismos* de los que se parte:

- 1) Ward, Domar, Vanek o Meade estudiaron el comportamiento de una empresa autogestionada en el corto plazo, suponiendo que “en la cooperativa la renta media del trabajador no es un dato determinado por el mercado (como es en el caso de los salarios en libre competencia), sino un objetivo a maximizar” (Monzón Campos, Op. Cit, 193-194). La conclusión a la que llegaron fue que partiendo de unas condiciones de eficiencia similares a las de la firma neoclásica puede llegarse a resultados distintos en términos de empleo y producción.
- 2) Por su parte Giannola criticó estos resultados alegando que las curvas de productividad propuestas por Meade eran incorrectas. “Así las cosas, tanto en una situación dinámica a corto como a largo plazo, las CTA [Cooperativas de Trabajo Asociado], ante un aumento del precio del producto, y admitiendo la hipótesis de maximización de la renta

<sup>8</sup> “Como cualquier otra empresa económica, las sociedades (o asociaciones) cooperativas persiguen fines económicos de forma económica, esto es, son organizaciones cuyo objetivo es producir bienes económicos con un costo menor del que resultaría con otros medios, para beneficiar a los socios de la empresa. En otros términos, es el *egoísmo* la fuerza que la crea y que le da vida; y el *interés individual* la fuerza de la cual, aquélla es una manifestación” (Monzón Campos, 1989, 129).



neta por trabajador, reaccionan igual que la empresa capitalista, aumentando la producción” (Ibid, 203).

Por supuesto, el entorno económico imperante condiciona el funcionamiento de la cooperativa, pero no trascender este ámbito puede llevarnos a realizar un análisis insuficiente en el que nos sea difícil elaborar un modelo de comportamiento de la organización cooperativa. Para entender bien las diferencias entre el funcionamiento de una cooperativa y una empresa típicamente capitalista hay que estudiar con cuidado el diferente rol que en ambas desempeña el factor trabajo. Este es el que determina “*un proceso decisional distinto en cada caso*” (Ibid, 323). Lo cual se deriva del principio “una persona, un voto”. Por tanto hay que recurrir a consideraciones multidisciplinares a la hora de hacer el análisis. No sirve con basarnos solamente en categorías económicas, hay que incluir además otras sociológicas, máxime cuando ambas funciones son inescindibles dentro de la cooperativa.

A la luz de lo anterior, quisiera destacar de nuevo lo dicho en el primer párrafo de este apartado: el componente fundamentalmente político del cooperativismo. Vemos como el movimiento cooperativo aspira desde sus orígenes a la transformación del mundo. “El explotar a los demás y el dejarse explotar son cosas igualmente contradictorias con la cooperación” (Gascón, 1960, 5).

Los puntos esenciales de la cooperación los podríamos resumir en los siguientes: auto-ayuda, naturaleza voluntaria, ayuda mutua, autonomía democrática, exclusión del lucro, misión educativa, naturaleza socialista, aspiración de conquista. Por tanto esta forma de organización lleva implícita en su definición su deseo de cambio social.

## **La experiencia cooperativa en el medio rural en América Latina y en Brasil**

Centrándonos en el caso latinoamericano debemos destacar el fuerte apoyo gubernamental prestado a la creación de cooperativas a lo largo de todo el continente, entre finales de los años cincuenta y principios de los años sesenta. Este apoyo tiene su razón de ser en un periodo en el que aumenta la conflictividad social de estos países. No debemos olvidar que durante esta época la Unión Soviética aparece en el panorama internacional como una de las vencedoras de la Segunda Guerra Mundial y los movimientos de izquierdas tienen cierta fuerza política. Se teme además el efecto de contagio que puede tener la experiencia cubana en otros países de la zona. Todo ello hace que se arbitren medidas de tipo cooperativo, no con un afán revolucionario sino para tener controladas estatalmente las áreas de reivindicación social. En algunos lugares se llega a plantear incluso como una tercera vía entre el socialismo y el capitalismo. Como una forma de atender a ciertas demandas sociales sin provocar rupturas drásticas o violentas en el sistema de propiedad. La escuela de la CEPAL, por ejemplo, hace hincapié en presentar el cooperativismo no como una alternativa a la empresa capitalista sino como un estadio intermedio. Como un instrumento de inserción económica, social y política. El problema que presenta esta propuesta es que está dirigida a los segmentos medios de la población, de manera que se excluyen del mismo a los más pobres. En palabras de Fals Borda: “No quiere decir esto que con las cooperativas, tal como existen hoy en día, no pueda lograrse un cierto grado de cambio social. Las “cooperativas” han sido aceptadas precisamente porque llenan una necesidad, así sea parcialmente, dentro del sistema general del capitalismo dependiente que caracteriza a la mayor parte de la región latinoamericana y que lleva a reforzar estructuras neocoloniales. Pero su aceptación corre sujeta a que no sean sino una innovación controlable, realizada dentro de ciertos límites seguros, y que no lleguen a amenazar los sistemas prevalentes o los intereses mantenidos por el sistema” (Fals Borda, 1972, 18-19).

El hecho de que las políticas encargadas de fomentar el cooperativismo hayan sido impuestas por los gobiernos para diluir los problemas sociales derivados de la precariedad en las condiciones de vida de amplios sectores de la población, tiene consecuencias directas sobre los resultados obtenidos por las propias experiencias puestas en marcha. Cuando analizamos los ejemplos de este tipo que encontramos en América Latina, vemos que éstas cumplen una función fundamentalmente económica, en la que se dan ciertos avances en las condiciones de vida de sus componentes –no debemos menospreciar este hecho- pero que efectivamente, en la mayoría de los casos, no suponen una transformación de raíz de las estructuras de los países. Aparecen respondiendo a una coyuntura de crisis concreta, de manera que “Estas modificaciones “marginales” se continúan hasta que la urgencia política de solucionar la crisis disminuye” (Orlando Fals Borda, Op. Cit, 19). Así pues se trata de un acto cuya motivación nace de un agente externo con el único objetivo de mantener el statu-quo y no como consecuencia de un proceso de convencimiento derivado de la participación de los cooperados. Esto ha generado en muchos de los casos problemas de gestión. Gente ajena a la región era la encargada de supervisar los aspectos más técnicos del proyecto, creándose una división clara entre trabajadores y administradores. Se supone que la importancia que se da dentro de la cooperativa al tema de la educación es el garante que a largo plazo permitiría evitar todo este tipo de situaciones pero, en la práctica, esto no se produce. Normalmente el surgimiento de las cooperativas viene de la situación de miseria que viven los campesinos, el analfabetismo, la falta de participación social, carencias importantes en la sanidad, graves situaciones de explotación y violencia. Por tanto las cooperativas son aceptadas por parte de los gobiernos locales porque llenan, aunque sea parcialmente, un vacío que existe dentro del sistema general capitalista de América Latina. De esta manera además, se aseguran mantener el fenómeno dentro de unos límites controlables, que impidan avanzar en el camino del cuestionamiento del orden existente. Así, no es raro que las cooperativas tiendan a reproducir las diferencias sociales existentes en el entorno en el que se mueven. Los grupos dominantes no suelen oponerse a la existencia de estas experiencias pero, con frecuencia intentan frenar su posible desarrollo. Lejos de ahuyentar la pobreza entre los campesinos más desfavorecidos, el balance que arrojan las cooperativas tal y como se han instituido en Latinoamérica hasta la fecha nos pinta un panorama muy poco halagüeño:

- 1) Absorben poca fuerza de trabajo;
- 2) refuerzan las pautas de organización social desigual tradicionales;
- 3) y debido a los problemas derivados de las carencias financieras suelen sobre valorar la idea de la maximización, de manera que habitualmente se centran en este tema. Las cooperativas que tienen buenos resultados económicos suelen ser un fracaso como instrumento social de transformación.

El desencanto generalizado que hay hacia las cooperativas a finales de los años sesenta, además de por las razones apuntadas anteriormente, se ve fuertemente influenciado por un informe de las Naciones Unidas en el que se hace balance de los proyectos puestos en marcha hasta ese momento. El estudio es realizado entre 1968 y 1970. El título en castellano con el que salió publicado fue *Cooperativas: su fracaso en el Tercer Mundo*. En él se expone como principal conclusión la siguiente: “Las cooperativas rurales en regiones en desarrollo, producen pocos beneficios a las masas de habitantes más pobres y no pueden considerarse como agentes de cambio y desarrollo para tales grupos” (Colomer, 1993, 356). Algunas de las posibles causas de este fracaso pueden deberse al hecho de que se trate de cooperativas condicionadas a no incitar más cambios que los tolerablemente admitidos por las autoridades del lugar que se materializan en la adopción como propia de una doctrina de carácter

foráneo y la reproducción interna de las pautas de poder que se establecían fuera, concediéndose la administración exclusivamente a los más ricos.

Sin embargo el descontento no elimina el interés por seguir investigando qué se debe hacer para que los proyectos de cooperación sean una opción para mejorar la situación en la que se encuentran millones de personas. A partir de las últimas décadas del siglo pasado asistimos a un agotamiento de las dictaduras impuestas durante varios decenios en los países latinoamericanos. Esto tiene como consecuencia una revalorización de la democracia como opción política. Estamos ante una situación de crisis política, social y económica en la que se busca un nuevo consenso. Un nuevo modelo de desarrollo. La pregunta a la que intentan dar respuesta los analistas y expertos es por qué tras cuarenta años de crecimiento económico y fuerte proceso de industrialización siguen sin solucionarse los graves problemas de subempleo estructural, marginalidad y pobreza crítica. Se busca desesperadamente la consolidación de nuevos proyectos de participación activa de la ciudadanía.

En el caso de Brasil nos encontramos con que “... el movimiento cooperativista agrícola surge en las primeras décadas del siglo XX, fruto de la iniciativa de pequeños productores, que se reunían para comercializar en común sus productos, teniendo como objetivo ampliar su margen de ganancia a través de la eliminación de los intermediarios” (Maria Tereza Leme Fleury, 1983, 39, traducción propia). Por tanto su surgimiento está estrechamente ligado a las dificultades que encuentra el capital para reproducirse debido a las condiciones de dependencia en las que se encuentra, además de otros problemas como el abastecimiento o el hiper-crecimiento de los centros urbano-industriales.

A partir de la década de los años treinta<sup>9</sup> el estado promulga un decreto-ley por el que regula la constitución y el funcionamiento de la cooperativas. Aunque el hecho de que una ley regule la forma jurídica de una cooperativa no implica necesariamente que su posible vocación transformadora quede destruida, si que estrecha el margen de maniobra mediante el que la cooperativa puede actuar. Su constitución depende directamente de las facilidades que dé el Estado, y así como el régimen normativo puede influir en la evolución de una empresa de tipo capitalista, el mismo poder de determinación tiene en este caso. El Estado, a cambio de ayudar a la formación de estos proyectos, se garantiza ciertas labores de control y se podía permitir incluso el incentivar su creación ya que no suponían en ningún caso una revisión del modelo. Es más, pronto se da cuenta de su potencial para modernizar la agricultura e integrar a los productores al mercado. Como consecuencia de ello el período comprendido entre los años 1935 y 1945 es uno de los más activos en la constitución de nuevas cooperativas. Muchas fracasaron porque no se correspondían con las necesidades del grupo de productores que aglutinaban. Como tal, estos organismos no hacen más que reproducir la situación en las que se desarrollan, por lo cual pierden cualquier tipo de iniciativa de cambio que las inspiró. Las relaciones que se dan en su seno no suelen ser de tipo horizontal. Además vemos que en Brasil se pueden encontrar también importantes diferencias entre el norte y el sur. El segundo, más desarrollado, presenta mayor cantidad de cooperativas y con más recursos económicos que el primero.

Como hemos visto hasta ahora, a pesar de la vocación transformadora del modelo cooperativista, las experiencias que se han desarrollado están muy lejos de conseguir este objetivo. Esto se debe por un lado, a la instrumentalización que se ha hecho de ellas por parte de los gobiernos de turno y, por otro, al hecho de que las cooperativas encierran en sí mismas muchas potencialidades tanto para ser el primer paso en la creación de una empresa capitalista como para ser revolucionarias. Que se de una cosa o la otra depende del juego de fuerzas de la sociedad de la que forman parte y del grado de motivación que llevó a los cooperados a reunirse.

<sup>9</sup> En concreto, el 19 de diciembre de 1932.

Muchos estudiosos son pesimistas a este respecto. Aseguran que la constitución de cooperativas agrícolas “insertas en una sociedad capitalista, tienen como destino seguro su transformación en empresas o su desaparición” (Maria Tereza Leme Fleury, Op. Cit, 143, traducción propia). En las condiciones actuales en las que nos movemos en un entorno fuertemente mercantilizado y en el que la iniciativa para emprender estas agrupaciones no parte de los propios individuos sino de las instituciones estatales, su alcance como instrumento de cambio social es francamente limitado. Sin embargo, desde mi perspectiva, hay una serie de experiencias que invitan al optimismo. Nadie duda que el contexto en el que estamos no ayuda a la consolidación de estos proyectos. Más bien al contrario, se convierte en un enemigo constantemente al acecho. Pero, aún en una dinámica tan poco propicia, multitud de cooperativas salen adelante de forma exitosa, convirtiéndose en ejemplos a seguir. El MST nos nutre con algunos buenos ejemplos como Cooperunião o Copavi. Con los altibajos lógicos de experiencias tan comprometidas desde el punto de vista individual, se mantienen tras más de veinte años desde su creación.

Pero, incluso si de cooperativas no tan exitosa se tratara, habría que saber valorar la importancia que tiene generar dinámicas internas de igualdad, en las que la opinión de todos los miembros sea igualmente válida. Quien ha convivido en una organización social más justa llevará siempre consigo el deseo de hacer de la sociedad toda un lugar parecido a aquél del que formó parte una vez.

## El MST y las cooperativas

Frente a las políticas cooperativistas gubernamentales desarrolladas en América Latina durante los sesenta que hemos mencionado, encontramos otras concepciones mucho más arriesgadas que llevan a cabo algunos movimientos sociales. El MST es un ejemplo de ello. Este movimiento campesino surge ante el deseo de cambiar la situación de miseria que viven millones de campesinos en Brasil. La lectura que hacen para explicar esta situación de pobreza generalizada es que es el resultado de un sistema de organización político y económico injusto que niega a los más desfavorecidos la oportunidad de acceder a unas condiciones mínimas de bienestar. Por tanto, para transformar la realidad de estas personas es necesario transformar también el orden social en el que viven. Desde este punto de vista, el Movimiento tiene una inspiración claramente socialista, en la que hay un afán por promover todo tipo de acciones que incentiven los comportamientos cooperativistas.

Junto a los factores ideológicos, hay otros factores prácticos que hay que resaltar para entender el interés del MST por trabajar el cooperativismo. Al principio, los agricultores que conseguían acceder a la tierra se organizaban de forma individual. De esta manera apenas conseguían mejorar su calidad de vida porque generalmente se dedicaban a practicar agricultura de subsistencia. Esto unido al hecho de tener que pagar una serie de intereses por los préstamos adquiridos para poner en marcha el proceso productivo, les llevaba en muchos casos a tener que *entregar la tierra*. Ante la extensión de este fenómeno, se empieza a tener presente que es necesario no sólo acceder a la posesión de la tierra, sino que hay que trabajar después para poder viabilizar económicamente la permanencia a largo plazo de los individuos en el campo. Para el pequeño agricultor solo es muy complicado mantenerse. Es por ello que a partir de 1986 empieza a discutirse, dentro del MST, cómo organizar a los asentados. Se realiza entonces el I Encuentro Nacional de Asentados, en el que estuvieron representados 76 asentamientos de 11 estados diferentes. Se discute la conveniencia o no de utilizar el cooperativismo como forma de organización. A la resistencia inicial, derivada de los recelos de experiencias que se han desarrollado con anterioridad<sup>10</sup>, se

<sup>10</sup> Había una resistencia muy grande al cooperativismo por las experiencias negativas del modelo tradicional de cooperativismo, caracterizado como grandes empresas agroindustriales

va superponiendo la opinión favorable a la cooperación. Se hace un estudio sobre el pensamiento clásico del asociacionismo y sobre la legislación cooperativista. Además de difundir el conocimiento de diversas experiencias sobre el tema en diversos países.

Según Stédile, uno de los ideólogos más conocidos del MST: “En aquel periodo de 1986 a 1990, el gran avance que obtuvo el movimiento fue el desarrollo de una teoría de la cooperación agrícola, de comprenderla como fundamental. Se aprendió también que las formas de aplicación de la cooperación agrícola deberían ser flexibles. Pues era, y aún continua siendo, preciso tener en cuenta las condiciones objetivas y subjetivas de la comunidad que va a aplicarlas. Las condiciones objetivas son el nivel de acumulación de capital existente, el tipo de producto que es posible producir, las condiciones naturales existentes en el asentamiento. [...] las condiciones subjetivas son el grado de conciencia política y la historia de la participación de una comunidad determinada adquiridos en la lucha para conquistar la tierra” (Savério Sposito, 2002, 233, traducción propia). Así, en 1988 es elaborado por el MST un “Manual de Cooperación Agrícola” con el objetivo de ayudar a los campesinos que opten por esta forma de organización a solventar sus dudas. A partir de entonces se intenta que la producción de los asentamientos quede organizada a través de Laboratorios Organizacionales<sup>11</sup>.

Durante los años 91 y 92 se crea el Sistema Cooperativista de los Asentados, formado por Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPAs), Cooperativas de Comercialización Regional, Grupos Colectivos y Asociaciones. A nivel regional tenemos las Cooperativas Centrales de Reforma Agraria. Y a nivel nacional se crea la Confederación de Cooperativas de Reforma Agraria de Brasil (CONCRAB), el 15 de mayo de 1992 en Curitiba.

Las CPAs presentan desde el principio graves problemas administrativos y técnicos ya que no hay mucha formación dentro de la gente del asentamiento. Para paliar este problema se crea en 1993 un Curso Técnico en Administración de Cooperativas en Veranópolis, estado de Rio Grande do Sul. Seis años después de su puesta en funcionamiento se habían formado 500 técnicos en cooperativismo.

Ante el fracaso inicial de la CPAs pasan a incentivarse otras formas de cooperación como las de comercialización que preservan la individualidad del campesino pero permiten organizar compras y ventas en común. Las cooperativas de prestación de servicios ayudan a mecanizar la agricultura, comprando en conjunto equipamientos caros como tractores. En la actualidad tenemos las siguientes modalidades de cooperativas funcionando en el MST: Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA), Cooperativa de Prestación de Servicios (CPS), Cooperativa de Producción y Prestación de Servicios (CPPS), Cooperativa de Crédito (CRED), Cooperativa de Trabajo (TRAB) y Cooperativa de Pequeños Agricultores (PA) repartidas por estados de la siguiente manera:

---

que desarrollarán una política de explotación económica de los agricultores (Dal Chiavon et al, 1999, 6, traducción propia).

<sup>11</sup> Forma de organización desarrollada por Clodomir de Moraes a partir de la experiencia de las Ligas Campesinas y cuyo objetivo es conseguir cooperativas de producción autogestionadas. Se crean en 1989 las primeras Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPAs) en el estado de Rio Grande do Sul, con el nombre de Coopanor y Cooptil.

**TABLA 1: Modalidades de Cooperativas**

ESTADO	MODALIDADES DE COOPERATIVAS						
	CPA	CPPS	CPS	CRE	TRAB	PA	TOTAL
<i>Bahia</i>	4	3	2	-	-	-	9
<i>Ceará</i>	4	3	2	-	-	-	9
<i>Espirito Santo</i>	4	-	1	-	-	-	5
<i>Maranhão</i>	1	1	1	-	-	-	3
<i>Mato Grosso</i>	1						1
<i>Mato Grosso do Sul</i>	1	-	1	-	-	-	2
<i>Minas Gerais</i>	1	-	-	-	-	-	1
<i>Pará</i>	-	-	1	-	-	-	1
<i>Paraíba</i>		-	1	-	-	-	1
<i>Pernambuco</i>	-	4	-	-	-	-	4
<i>Piauí</i>	-	-	1	-	-	-	1
<i>Paraná</i>	6	1	7	1	-	-	15
<i>Rio Grande do Norte</i>		1					1
<i>Rio Grande do Sul</i>	14	1	6	3	2	1	27
<i>Sergipe</i>	-	-	1	-	-	-	1
<i>Santa Catarina</i>	5	-	4	1	3	-	13
<i>São Paulo</i>	1	3	6	-	-	-	10
<b>TOTAL</b>	<b>42</b>	<b>17</b>	<b>34</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>104</b>

Fuente: CONCRAB. Junio. 2003

Para analizar mejor estos datos vamos a agregarlos por regiones y vamos a calcular el porcentaje de cooperativas de cada región respecto del total de cooperativas pertenecientes al MST. Así tendríamos los siguientes coeficientes:

**TABLA 2: Porcentaje de cooperativas por estados**

REGIONES	PORCENTAJE (%)
<b>Norte</b> (Pará)	0.96
<b>Nordeste</b> (Bahia, Ceará, Maranhao, Paraíba, Pernanbuco, Piauí, Rio Grande do Norte y Sergipe)	27.88
<b>Centro Oeste</b> (Mato Grosso y Mato Grosso do Sul)	2.88
<b>Sureste</b> (Espiritu Santo, Minas Gerais, Sao Paulo)	15.38
<b>Sur</b> (Paraná, Santa Catarina, Rio grande do Sul)	52.88

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la tabla 1.

Algunas de las razones que contribuyen a explicar los datos del cuadro son:

- 1) En las zonas Norte y Centro Oeste la influencia de la cooperativas es casi nula. Esto se debe a distintas razones en una zona y en la otra. En la primera hay que tener en cuenta que el porcentaje de población que vive allí es ínfimo y mayoritariamente indígena. Este colectivo reclama su derecho a tierra a través de otras organizaciones sociales diferentes

al MST, con un componente étnico mucho más marcado. La segunda, es una zona que fue poblada hace relativamente poco tiempo, mediante planes de colonización sucesivos incentivados por el gobierno, por lo que el Movimiento se está extendiendo paulatinamente en este lugar. Durante mi estancia en Brasil tuve la oportunidad de visitar muchos acampamentos del Estado de Mato Grosso do Sul y pude comprobar este incipiente crecimiento.

- 2) Se aprecian claras diferencias entre las zonas Nordeste y Sur, de manera que la presencia de cooperativas en la primera es casi la mitad que en la segunda. Para explicar esto no debemos olvidar que el Movimiento surge en la zona Sur y que, a partir de ahí, se extiende por todo el país.
- 3) La repercusión del cooperativismo en la zona Sureste es moderada. Ello se puede deber en parte a que esta zona se corresponde con una de las más urbanizadas. Aquí encontramos las dos grandes ciudades brasileñas por excelencia: Rio de Janeiro y São Paulo. No debemos olvidar que hasta fechas recientes, el MST nutría sus filas de personas que procedían de áreas rurales, por lo que es lógico pensar que su influencia en las zonas urbanas fuera muy escasa y, por tanto, la posibilidad de crear cooperativas auspiciadas por el Movimiento. Sin embargo, desde hace algún tiempo, se percibe un incremento en la actividad de los cuadros militantes en las ciudades con el objetivo de acercarse progresivamente a la población urbana.

Si atendemos al tipo de cooperativas por las que opta la gente perteneciente al Movimiento tenemos los siguientes datos<sup>12</sup>:

**TABLA 3: Porcentaje de cooperativas según la modalidad**

<b>MODALIDAD COOPERATIVA</b>	<b>PORCENTAJE (%)</b>
Cooperativas de Producción Agrícola	40.38
Cooperativas de Producción y Prestación de Servicios	16.34
Cooperativas de Prestación de Servicios	32.69
Cooperativas de Crédito	4.80
Cooperativas de Trabajo Asociado	4.80
Cooperativas de Pequeños Agricultores	0.96

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la tabla 1.

Algunos de los factores que ayudarían a entender estos datos son:

- 1) Durante la etapa del acampamento se hace un importante trabajo de concienciación sobre los beneficios de trabajar conjuntamente la tierra. Tal vez este trabajo explique el hecho de que la mayor parte de las cooperativas que se ponen en funcionamiento posteriormente sean del tipo de Producción Agrícola.
- 2) El siguiente porcentaje más alto es el que registran las Cooperativas de Prestación de Servicios. Esto se debe a que la maquinaria agrícola tiene un coste elevado y es más fácil comprar estos elementos de forma comunitaria. Posteriormente se establecen turnos de uso. Este tipo de

<sup>12</sup> Coeficientes calculados teniendo en cuenta el número de cooperativas que pertenecen a cada una de las seis modalidades que figuran en el cuadro/ el número total de cooperativas.

cooperativas es habitual para la recogida de leche, la adquisición (y utilización) de tractores, etc.

- 3) En tercer lugar encontramos la modalidad Cooperativa de Producción y Prestación de Servicios. En la mayor parte de los casos se trata de campesinos que se asociaron para comprar maquinaria e insumos en común y, ante las ventajas de hacerlo de esta manera, deciden destinar una parte de su terreno al cultivo conjunto. El porcentaje de tierra que se trabaja de forma comunitaria varía en función de cada asentamiento.
- 4) Las Cooperativas de Crédito no son muy importantes quizás porque lo que se intenta es presionar al gobierno para que sea él el que se encargue de ofrecer ayudas crediticias a los campesinos y no que sean ellos mismos los que tengan que encargarse de buscar estas ayudas. Por su parte las Cooperativas de Trabajo Asociado son aquellas en las que, puntualmente, los campesinos se organizan para ayudarse en las labores agrarias (recogida de determinadas cosechas, ordeño de vacas)<sup>13</sup>. Como vemos tampoco representan un porcentaje elevado.
- 5) Las Cooperativas de Pequeños Agricultores se refieren a personas que deciden desarrollar su actividad agraria de forma individual y que sólo se juntan para comercializar la producción. Como vemos la relevancia de este tipo de cooperativas es prácticamente nula.

A pesar de las diferencias que encontramos si hacemos un estudio pormenorizado, el objetivo es claro: impregnar del espíritu cooperativo el *modus operandi* del Movimiento<sup>14</sup>. Este trabajo es, sin duda, complicado. Prueba de ello es que del total de asentamientos del MST sólo un porcentaje mínimo opta por seguir los pasos del cooperativismo. Para darnos cuenta de ello basta comparar las 104 cooperativas con las que contaba el Movimiento en el año 2003, con los aproximadamente 1.600 asentamientos del MST ese mismo año. Esto supone que tan sólo en torno al 6,5% de los asentados opta por el cooperativismo como forma organizacional. Cabe preguntarse por qué ocurre esto. Una primera cuestión que debemos tener en cuenta es que un modelo de organización agrícola de tipo cooperativista supone un elevado grado de esfuerzo personal para que funcione. En ese sentido quizás fuera recomendable que en una fase previa a la constitución de la cooperativa se trabajasen una serie de aspectos socio-políticos que pudieran tener cierta relevancia posterior, como por ejemplo las relaciones afectivas entre los miembros de la cooperativa y su grado de implicación política. Pero además de esto, hay que conseguir que la cooperativa sea viable económicamente. Si no lo conseguimos, será difícil mantenerla en funcionamiento en el largo plazo.

Formalizando un poco lo expresado en el párrafo anterior, podemos decir que habría tres factores que habría que tener en cuenta a la hora de evaluar qué determina en mayor medida que la gente no ceje en su empeño de sacar adelante una cooperativa:

- 1) Los aspectos sociales, dentro de los cuales estarían los **vínculos comunitarios fuertes** establecidos en la etapa del acampamento<sup>15</sup>.

<sup>13</sup> Se diferencian de las de Producción Agrícola en que en este caso sólo el trabajo está cooperativizado.

<sup>14</sup> Según defiende Stédile en su libro *A questão agrária hoje* (1994), la idea sería presentar a las cooperativas agrícolas como una forma alternativa al capitalismo. Con ello se buscaría frenar la tendencia a la desarticulación del campo, se permitiría preservar el medio (los campesinos no se guiarían por el principio de maximización del beneficio) y no habría asalariados (por lo tanto, no habría capitalistas y trabajadores).

<sup>15</sup> Hay que resaltar la importancia que tiene el proceso de “filtrado” que se deriva del hecho de que el periodo medio de espera hasta obtener la tierra es de cinco años.



- 2) Los aspectos políticos, dentro de ellos, **la educación y el grado de concienciación política** de los miembros del asentamiento.
- 3) Y los aspectos económicos, como la existencia de **interdependencias** entre los integrantes del asentamiento para: el manejo de sistemas de riego o el abastecimiento de -y hacia- los centros urbanos.

Lo que planteo es que la organización cooperativa de un asentamiento puede estar fuertemente influenciada por el grado de fortaleza que alcancen cada uno de los elementos que hemos resaltado dentro de los aspectos sociales, políticos y económicos. Es decir, cuanto más fuertes sean los vínculos creados, mayor grado de concienciación política haya y mayores interdependencias económicas existan entre unos y otros, más fácil será que las personas opten por una forma de organización de este tipo.

Un interesante ejemplo de esto podría ser el caso de la cooperativa Cooperunión, sita en el Estado de Santa Catarina, al sur de Brasil. Este asentamiento, que empezó su andadura allá por el año 1985, tiene la peculiaridad de haber asentado al principio de su constitución a 60 familias, de las cuales 35 pertenecían previamente al MST y las otras 25 no. Con el paso del tiempo, de las 25 familias asentadas que no tenían ningún vínculo con el movimiento sin tierra, 24 han abandonado la cooperativa. De las otras 35, ninguna salió del asentamiento. Esto puede incitar a pensar que el periodo previo a conseguir la tierra por el que tuvieron que pasar las personas vinculadas al MST pudo estrechar los lazos sociales y políticos entre sus miembros, siendo un factor relevante a la hora de consolidar su mantenimiento. Los factores económicos, sin embargo, no pueden estar completamente relegados a un segundo plano, ya que es necesario que refuercen positivamente a los otros dos.

Debido a los dos factores que hemos expuesto, las cooperativas son pensadas a partir de dos elementos:

- 1) Económicos, en tanto se busca aumentar la productividad, racionalizar la producción de acuerdo a los recursos naturales, introducir tecnologías y desarrollar la agroindustria.
- Y políticos, en cuanto el objetivo es crear una red articulada de resistencia a la exclusión del sistema capitalista y formar nuevos cuadros de militantes.

En uno de los documentos que elabora el propio Movimiento se dice: “El SCA<sup>16</sup>, como cada cooperativa, debe tener, al mismo tiempo, un carácter político y un carácter de empresa económica. Carácter político para actuar en la organización política de los asentados, en la concienciación y en la politización de la base, promover la movilización social y articular luchas económicas y políticas, además de contribuir con el sector de Frente de Masas<sup>17</sup>. Carácter de empresa económica para supervisar la organización de la producción, la resistencia de los asentados en el campo, el crecimiento económico y el desarrollo o mejora de la calidad de vida de los asentados” (CONCRAB, 1998, 11-12, traducción propia). De esta manera se termina diciendo: “...las cooperativas deben colocar a disposición de la lucha su infraestructura, recursos y personal para la movilización con el objetivo de conseguir la reforma agraria y la transformación de la sociedad. Y, al mismo tiempo, no deben descuidar los aspectos productivos, administrativos y gerenciales para obtener una buena eficiencia económica” (Ibid, 12, traducción propia).

Siguiendo el sentido que le dan a la cooperativa dentro del MST, se considera que es una forma de organización económica (que por sus características propias permita, en determinados momentos, dar soluciones plausibles a algunos de los

<sup>16</sup> Sistema Cooperativista de Asociados.

<sup>17</sup> Este es el nombre que se le da al sector encargado de entrar en contacto con las personas que quieren entrar a formar parte del Movimiento, concienciarlas y movilizarlas para la lucha.

escollos de viabilidad productiva) pero sobre todo política y social -en tanto está inspirada en el deseo de crear sociedades en las que se acabe con la explotación de unos sobre otros. Su objetivo primordial, por tanto, debe ser el de asociar a una serie de miembros con el fin de desarrollar de forma conjunta un proceso de producción de bienes o de prestación de servicios, dotándose para ello de una forma de organización horizontal, basada en la toma de decisiones conjunta, pagando una remuneración-hora igual a todos sus miembros y revirtiendo las ganancias potenciales a todos los componentes de la cooperativa por igual.

## Conclusión

A lo largo de estas páginas hemos intentado explicar por que entendemos el cooperativismo como un concepto con importantes implicaciones políticas. Para ello hemos creído conveniente hacer un repaso histórico de su origen y de las diferentes interpretaciones de las que ha sido objeto. Esto nos ha servido para situarnos teóricamente y poder así después evaluar las políticas prácticas que se han llevado a cabo por parte de los gobiernos de turno en el contexto latinoamericano. Nuestra visión ha sido crítica sobre los limitantes que se desprenden de la propia visión gubernamental del cooperativismo, defendiendo que –en la mayoría de los casos- los objetivos planteados estaban muy lejos –o incluso iban en contra- de los que los que plantearon los primeros autores. Frente a esta visión pro-sistémica encontramos otra, la de muchos movimientos sociales afines, cuyo fin es recuperar la visión transformadora de los pioneros y potenciar un modelo productivo nuevo que sienta las bases sobre las que construir nuevas formas de relación entre agentes sociales. Uno de esos grupos que buscan la potenciación del cooperativismo entendido de esta manera es el MST. Respecto a esta cuestión debemos destacar varios puntos:

- 1) Apuestan por un cooperativismo de inspiración socialista cuyo fin sería la transformación social. La labor intelectual y práctica que desarrollan está encaminada a la consecución de este fin. Todo esto se plasma en la discusión interna alrededor del tema del cooperativismo, en la creación de organismos especializados y en la labor de concienciación a los miembros del Movimiento.
- 2) A pesar de este esfuerzo son pocos los asentamientos que optan por este tipo de organización social en cualquiera de sus modalidades.
- 3) De los asentamientos que sí crean cooperativas la mayor parte se encuentra en el sur del país, donde surgió el Movimiento y donde más consolidada está su posición.
- 4) Dentro de las modalidades cooperativas que se dan en los asentamientos, el modelo cooperativo de producción integral es el más adoptado.

El hecho de que dentro de los asentamientos cooperativos haya una mayor presencia de cooperativas de producción integral que, podría decirse, son la máxima expresión del cooperativismo (ya que en ellas, muchos los ámbitos de la vida están cooperativizados) es una muestra de la viabilidad de la propuesta. Lo que llama la atención es que haya un porcentaje tan escaso de asentamientos que opten por el cooperativismo. Por ello intentamos averiguar sobre qué variables hay que trabajar para conseguir que quienes se movilizan en la lucha por la tierra escojan este tipo de organización. Planteamos tres elementos a tener en cuenta: los **aspectos sociales**, dentro de los cuales estarían los **vínculos comunitarios fuertes** establecidos en la etapa del acampamento; los **aspectos políticos**, dentro de ellos, **la educación y el grado de concienciación política** de los miembros del asentamiento; y los **aspectos económicos**, como la existencia de **interdependencias** entre los integrantes del

asentamiento para desarrollar su actividad productiva. De estas tres variables la primera y la segunda, es decir, los aspectos sociales y los políticos, son los que resultarán decisivos para explicar la dinámica de permanencia en la cooperativa. Los vínculos creados durante los años del acampamento y el nivel de concienciación política y educativa parecen ser elementos fundamentales a tener en cuenta a la hora de explicar la constancia de la gente y los esfuerzos hechos para que la cooperativa siga adelante. A pesar de ello, también es necesaria la obtención de buenos resultados económicos que permitan a los socios de la cooperativa mantener unos niveles de bienestar aceptables.

El éxito de una cooperativa pasa por conseguir mantener un equilibrio entre la búsqueda del imprescindible bienestar material y la toma en consideración de los aspectos sociales. Si en algún momento ambos elementos chocan, hay que saber adoptar una solución en la que primen los criterios sociales frente a los economicistas. Ante esta tesitura no hay que dejarse llevar por el impulso individualista que nos rodea y que nos inculcan desde pequeños. Moverse contra corriente es una tarea muy complicada pero ejemplos como los de las cooperativas del MST nos demuestran que puede hacerse.

### **Bibliografía recomendada**

CERIOLO, Paulo y MARTINS, Adalberto, *Sistema Cooperativista dos Assentados*, Caderno de Cooperação Agrícola número 5, CONCRAB, São Paulo, 1998.

COLOMER VIADEL, Antonio, *Sociedad solidaria y desarrollo alternativo*, Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1993.

CONCRAB, *Enfrentar os desafios da organização nos assentamentos*, CONCRAB, Caderno de cooperação agrícola 7, São Paulo, Noviembre de 1998.

CONCRAB, *Questões práticas sobre cooperativas de produção*, MST-CONCRAB, Caderno de formação 21, Março de 1994.

DAL CHIAVON, Francisco, FERREIRA, Elenar, FRANZ, Amélia, VILLELA, Moacyr y MARTINS, Adalberto (organizadores), *A Evolução da Concepção de Cooperação Agrícola do MST (1989 a 1999)*, Caderno de Cooperação Agrícola número 8, CONCRAB, São Paulo, 1999.

DE MARCOS, Valeria, *A utopia da produção comunitaria camponesa na atualidade*, Simposio Multidisciplinar Internacional, São Paulo, 1997, páginas 1-13.

DE SOUSA SANTOS, Boaventura (organizador), *Produzir para viver. Os caminhos da produção nao capitalista*, Civilizacao brasileira, 2002.

ELSTER, Jon y MOENE, Karl (compiladores), *Alternativas al capitalismo*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1993.

ESCHENBURG, Rolf (editor), *Las cooperativas en los diferentes sistemas económicos*, en *Problemas actuales del cooperativismo. Un desafio interdisciplinario*, Institut für genossenschaftswesen der universität münster, 1988.

FALS BORDA, Orlando, *El reformismo por dentro en América Latina*, S. XXI Editores, 1972.

GARCIA, Antonio, *Cooperación agraria y estrategias de desarrollo*, S. XXI Editores, 1976.

GASCÓN, Antonio, *La cooperación y las cooperativas*, Ediciones de Historia, Geografía y Arte, SL, Madrid, 1960.

LAMBERT, Paul, *La doctrina cooperativa*, Intercoop, Argentina, 1975.

LEME FLEURY, Maria Tereza, *Cooperativas agrícolas e capitalismo no Brasil*, Global editora. Sao Paulo. Novembro.1983.

MARTINS DE CARVALHO, Horacio, *Formas de associativismo vivenciadas pelos trabalhadores rurais nas áreas oficiais de Reforma Agraria no Brasil*, Instituto Interamericano de Cooperação para a Agricultura (ITCA), Ministerio Extraordinario de Política Fundiaria (MEPF), Núcleo de Estudios Agrarios e Desenvolvimento (NEAD), 1998.

MEISTER, Albert, *Los sistemas cooperativos: ¿democracia o tecnocracia?*, Editorial Nova Terra, España, 1969.

MONZÓN CAMPOS, Jose Luis, *Las cooperativas de trabajo asociado en la literatura económica y en los hechos*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1989.

NASH, June; DANDLER, Jorge y HOPKINS, Nicholas S. (editores), *Popular participation in Social Change. Cooperatives, Collectives and Nationalized Industry*, Mouton Publishers, Illinois, 1976.

PASQUETTI, Luis Antonio, *A empresa social no contexto do terceiro setor: um estudo do MST*, Pontificia Universidade Católica de São Paulo, São Paulo, 1998.

ROTHSCHILD, Joyce y WHITT, J. Allen, *El lugar del trabajo cooperativo. Posibilidades y dilemas de la democracia y la participación en las organizaciones*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, España, 1991.

SAVÉRIO SPOSITO, Eliseu (editor), *Geografia, movimentos sociais e teoria*, Revista Terra Livre, número 19, Associação dos Geógrafos Brasileiros, São Paulo, Jul/dez 2002.

SOLDEVILLA, Antonio, *El movimiento cooperativista mundial. Sus orígenes, desarrollo y problemática actual*, CERES, Valladolid, 1973.

STÉDILE, João Pedro (coordinador), *A questão agraria hoje*, Editora da Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre, 1994.

TENEMBAUM, J.L y SIEGENS, Jorge, *Manual de prácticas cooperativas para el agro de América Latina*, Instituto de Desarrollo Económico, Fao: Cuaderno de Fomento Agropecuario.

Recebido em junho de 2007  
Aprovado em junho de 2007